

Guayaquil, Febrero 15 de 1.990

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
HACIENDA LOS CHAMACOS S. A.  
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 1.989

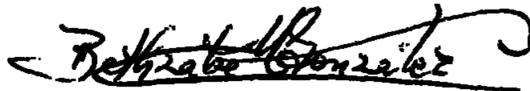
Señores Accionistas:

Luego de realizada la revisión y análisis de la cuentas, así como de los Estados Financieros, se ha procedido con las normas contable de general aceptación.

Por el criterio emitido, sugiero a ustedes la aprobación de los mismos.

Sin otro particular,

Muy atentamente



Bethzabé de López  
COMISARIO

15 FEB. 1990

